



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008560-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a incendio de La Cabrera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 27 de marzo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007791, PE/008237, PE/008342, PE/008394, PE/008405, PE/008426, PE/008436, PE/008439, PE/008560, PE/008567, PE/008593 a PE/008603, PE/008606 a PE/008627, PE/008649, PE/008673 a PE/008675, PE/008716, PE/008717, PE/008776, PE/008777, PE/008779, PE/008790, PE/008804, PE/008814, PE/008830, PE/008832, PE/008836, PE/008879, PE/008920, PE/008923, PE/008926 a PE/008936, PE/008939, PE/008941 a PE/008944, PE/008960, PE/008961, PE/008963 a PE/008966, PE/008972 a PE/008980, PE/008989, PE/008991, PE/008992, PE/009031, PE/009033, PE/009035, PE/009036, PE/009037, PE/009040, PE/009042, PE/009044 a PE/009048, PE/009052, PE/009054, PE/009055, PE/009072 a PE/009074, PE/009091, PE/009098, PE/009103, PE/009106, PE/009108, PE/009111, PE/009115 y PE/009122, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0908560 formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa al incendio forestal ocurrido a finales de agosto de 2017 en La Cabrera (León).

Tal como se ha informado en contestación a las Preguntas Escritas 0907360, 0907361 y 0907362, el incendio declarado el 21 de agosto de 2017 en Losadilla, afectó a varios términos municipales de la Sierra de La Cabrera, siendo 1.118,71 ha la superficie de Red Natura 2000 afectada en el Espacio Natural Protegido ES4190110-ZEC-Sierra de la Cabrera- y en el Espacio Natural Protegido ES4130024-ZEPA-Sierra de la Cabrera, lo que representa un 11 % de la superficie forestal afectada por el incendio. Los hábitat y especies afectados por el incendio son los recogidos en los planes básicos de gestión y conservación de estos espacios protegidos, y las medidas de actuación específicas para la restauración de los valores Red Natura afectados son las recogidas en las líneas de gestión y conservación de estos espacios.

Respecto de la superficie forestal afectada por el incendio, aproximadamente, 3.300 ha eran de superficie arbolada formada por masas de pino silvestre, roble, encina



y vegetación de ribera como sauces, chopos, abedules y alisos, y 6.500 ha eran de superficie desarbolada formada por matorral, principalmente brezales, y pastizales. Un 23,2 % de la superficie afectada forma parte de la cuenca hidrográfica del Duero, subcuenca del Eria y un 76,8 % pertenece a la cuenca del Sil, subcuenca La Cabrera.

Valladolid, 1 de junio de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.